



Acta de la sesión extraordinaria núm. 03/2014-2015 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que se efectuó en el Auditorio "Antonio Rodríguez Sánchez" de este Centro Universitario, el día 22 de enero de 2015, a las 12:00 horas, previo citatorio de fecha 20 de enero de 2015, la cual se realizó con el siguiente:

**Orden Del Día**

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación de la acta núm. 02/2014-2015 de la sesión anterior.
- 5) Presentación del Informe de Actividades Anual 2014 de la Contraloría del Centro.
- 6) **Propuesta e integración en su caso de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico.**
- 7) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
  - a) **Comisión de Hacienda**
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CH/048/2014 y CONS-CUCEI/CH/049/2014
  - b) **Comisión de Educación**
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/068/2014 al CONS-CUCEI/CE/080/2014 y Dictámenes núm. CONS-CUCEI/CE/001/2015 y CONS-CUCEI/CE/002/2015
  - c) **Comisión de Condonaciones y Becas**
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CCB/067/2014 al CONS-CUCEI/CCB/078/2014
  - d) **Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados**
    - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CRETYG/071/2014 al CONS-CUCEI/CRETYG/073/2014 y del CONS-CUCEI/CRETYG/001/2015 al CONS-CUCEI/CRETYG/007/2015.
- 8) Asuntos varios.

**1. Lista de presentes**

La sesión estuvo presidida por el Rector, Dr. César Octavio Monzón, en su carácter de Presidente del Consejo de Centro. Inició a las 12:18 horas con 25 consejeros titulares presentes, de 43 consejeros que lo integran.

**2. Declaración legal del quórum**

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que el Presidente del Consejo, Dr. Cesar Octavio Monzón, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

**3. Lectura y aprobación del orden del día**

El Presidente de Consejo, Dr. César Octavio Monzón procedió a leer el orden del día y solicito a la asamblea la autorización de incorporar en el punto núm. 7, inciso d) referente a los dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Título y Grados, integrar tres dictámenes más que aprobó dicha comisión, petición que se autorizó, por lo que la orden del día señalada en el citatorio núm. CONS-CUCEI/HCC/045/2015, se aprobó con la modificación, para quedar como se muestra en la presente acta.



**4. Lectura y aprobación en su caso, del acta núm. 02/2014-2015 de la sesión anterior.**

Siguiendo el orden del día, Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta núm. 02/2014-2015, en virtud de que está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y el Presidente del Consejo le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, Secretario del Consejo, para la presentación en síntesis de dicha acta, con el apoyo de su proyección en pantalla.

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existían observaciones o comentarios al respecto del acta núm. 02/2014-2015, y no habiendo dudas o comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

**5. Presentación del Informe de Actividades Anual 2014 de la Contraloría del Centro**

Siguiendo el orden del día, Dr. César Octavio Monzón, le cedió la voz al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel para que presentará el Informe Anual de la Contraloría del Centro del año 2014.

El Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, señaló que el documento del informe que entregó la Contralora del Centro, es un documento bastante completo y extenso y lo que se presenta es una síntesis del mismo, como se muestra a continuación:

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	REALIZADAS	DIFERENCIA
1.- Solventación de observaciones de auditorías anteriores.	13	13	0
2.- Auditorías programadas en 2014	5	5	0
3.- Declaraciones patrimoniales.	No cuantificable	5	-
4.- Número de actas de bienes inservibles o chatarra elaboradas.	No cuantificable	26	-
5.- Número de recibos de ingresos propios autogenerados sellados.	No cuantificable	5,000	-
6.- Importe de los ingresos emitidos por las dependencias generadoras de ingresos propios mediante reportes mensuales.	No cuantificable	2'724,938.64	-
7.- Número de expedientes elaborados de entrega-recepción.	No cuantificable	6	-
Número de dependencias con observaciones derivadas de entregas-recepción de ejercicios anteriores.	No cuantificable	2	-



Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto y no habiendo dudas o comentarios, prosiguió con el orden del día.

**6. Propuesta e integración en su caso de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción del Personal Académico.**

El Dr. Cesar Octavio Monzón, Presidente del Consejo de Centro, manifestó que esta comisión de renueva cada dos años, que se les pide con anticipación las propuesta a las Divisiones y le cedió la voz al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, para su presentación:

El Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, manifestó que la integración de la comisión, se realiza con base en los Artículo 4 y 5 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara y la propuesta se muestra a continuación:

PROPUESTOS POR EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO					
CODIGO	NOMBRE	CATEGORIA	TIPO	DEPARTAMENTO	CARÁCTER
2004593	Dr. Raúl Candelario Cruz Gómez	Titular A	Investigador	Física	Propietario
9712607	Dr. Emilio Barocio Espejo	Titular C	Investigador	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Propietario
8615535	M. En C Ma. Merced Arriaga Gutiérrez	Titular C	Docente	Matemáticas	Propietario
8106185	Mtro. Edgardo Vázquez Silva	Titular B	Docente	Ingeniería Civil Y Topografía	Propietario
9600574	Dra. Ma. Gloria Gómez Sánchez	Titular C	Técnico Académico	Farmacobiología	Propietario
9109005	Mtro. Santos Javier González Sánchez	Titular A	Técnico Académico	Ingeniería Industrial	Propietario
PROPUESTOS POR LA COORDINACION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS					
9207945	Dr. Víctor Manuel Soto García		Investigador	Química	Propietario
8407339	M. En C. Jorge Alberto Torres Guillen		Docente	Matemáticas	Propietario
9008896	Mtro. Miguel Ángel Barba Venegas		Técnico Académico	Ciencias Computacionales	Propietario
SUPLENTE					
8806632	Mtro. Jorge Lorenzo Vásquez Padilla		Técnico Académico	Ciencias Computacionales	Suplente
9503951	Dr. Carlos Alberto Bonilla Barragán		Investigador	Electrónica	Suplente
8301093	Mtro. Gustavo Adolfo Vega Gómez		Docente	Electrónica	Suplente

No habiendo ningún comentario u observación a la propuesta, el Presidente del Consejo, sometió a votación la propuesta que se presentó, aprobándose por unanimidad.

**7. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.**

Siguiendo el orden del día, Dr. César Octavio Monzón, solicito a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Hacienda, solicitud que fue aprobada y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para su presentación en síntesis, como se describen a continuación:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

Total dictám.	Dictamen número	Asunto																																																																																								
1	CH/048/14	Se aprueban 20 proyectos P3E sustentados en ingresos autogenerados para ser ejecutados durante el año 2015, como se describen a continuación:																																																																																								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Nombre</th> <th>Fondo</th> <th>Monto Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>225503</td> <td>Contratos Laboratorios DIVCS</td> <td>1.1.2</td> <td>\$ 1,139,186.80</td> </tr> <tr> <td>225570</td> <td>Congreso Internacional de Inocuidad de Alimentos</td> <td>1.1.2</td> <td>2,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>225569</td> <td>Servicios del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico</td> <td>1.1.2</td> <td>1,100,000.00</td> </tr> <tr> <td>225567</td> <td>Laboratorio de Análisis Microbiológicos Vinculación</td> <td>1.1.2</td> <td>300,000.00</td> </tr> <tr> <td>225565</td> <td>Laboratorio de Análisis Físicoquímicos Externos</td> <td>1.1.2</td> <td>200,000.00</td> </tr> <tr> <td>225563</td> <td>Análisis Clínicos y Bacteriológicos</td> <td>1.1.2</td> <td>200,000.00</td> </tr> <tr> <td>225561</td> <td>Servicios del Instituto de Astronomía</td> <td>1.1.2</td> <td>50,000.00</td> </tr> <tr> <td>225558</td> <td>Productos Académicos DCB 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>600,000.00</td> </tr> <tr> <td>225595</td> <td>Actualización de Equipo Utilizado en el Laboratorio de Ensaye de Materiales</td> <td>1.1.2</td> <td>400,000.00</td> </tr> <tr> <td>225549</td> <td>IEBT 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>225547</td> <td>CEPA 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>500,000.00</td> </tr> <tr> <td>225545</td> <td>Diplomados 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>700,000.00</td> </tr> <tr> <td>225542</td> <td>Vinculación con el Entorno Productivo</td> <td>1.1.2</td> <td>1,200,000.00</td> </tr> <tr> <td>225498</td> <td>Contratos y Horas Extras 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>669,769.40</td> </tr> <tr> <td>225497</td> <td>Contratación de Personal para realizar Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario</td> <td>1.1.2</td> <td>499,200.00</td> </tr> <tr> <td>225589</td> <td>Vinculación DIVEC</td> <td>1.1.2</td> <td>100,000.00</td> </tr> <tr> <td>225568</td> <td>Gestión y Operación 2015 CUCEI</td> <td>1.1.2</td> <td>544,903.60</td> </tr> <tr> <td>225501</td> <td>Mantenimiento, Instalaciones, Obra, Mobiliario y Equipo para CUCEI (Aportaciones Alumnos 2015)</td> <td>1.1.2</td> <td>7,394,177.00</td> </tr> <tr> <td>225508</td> <td>Contratos / Operación Administrativa 2015</td> <td>1.1.2</td> <td>8,456,748.20</td> </tr> <tr> <td>225559</td> <td>Ampliación de Apoyo a Proyectos Transversales</td> <td>1.1.2</td> <td>1,200,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">Monto Total</td> <td>\$ 27,753,985.00</td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Nombre	Fondo	Monto Total	225503	Contratos Laboratorios DIVCS	1.1.2	\$ 1,139,186.80	225570	Congreso Internacional de Inocuidad de Alimentos	1.1.2	2,000,000.00	225569	Servicios del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico	1.1.2	1,100,000.00	225567	Laboratorio de Análisis Microbiológicos Vinculación	1.1.2	300,000.00	225565	Laboratorio de Análisis Físicoquímicos Externos	1.1.2	200,000.00	225563	Análisis Clínicos y Bacteriológicos	1.1.2	200,000.00	225561	Servicios del Instituto de Astronomía	1.1.2	50,000.00	225558	Productos Académicos DCB 2015	1.1.2	600,000.00	225595	Actualización de Equipo Utilizado en el Laboratorio de Ensaye de Materiales	1.1.2	400,000.00	225549	IEBT 2015	1.1.2	500,000.00	225547	CEPA 2015	1.1.2	500,000.00	225545	Diplomados 2015	1.1.2	700,000.00	225542	Vinculación con el Entorno Productivo	1.1.2	1,200,000.00	225498	Contratos y Horas Extras 2015	1.1.2	669,769.40	225497	Contratación de Personal para realizar Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario	1.1.2	499,200.00	225589	Vinculación DIVEC	1.1.2	100,000.00	225568	Gestión y Operación 2015 CUCEI	1.1.2	544,903.60	225501	Mantenimiento, Instalaciones, Obra, Mobiliario y Equipo para CUCEI (Aportaciones Alumnos 2015)	1.1.2	7,394,177.00	225508	Contratos / Operación Administrativa 2015	1.1.2	8,456,748.20	225559	Ampliación de Apoyo a Proyectos Transversales	1.1.2	1,200,000.00	Monto Total			\$ 27,753,985.00
		Proyecto	Nombre	Fondo	Monto Total																																																																																					
		225503	Contratos Laboratorios DIVCS	1.1.2	\$ 1,139,186.80																																																																																					
		225570	Congreso Internacional de Inocuidad de Alimentos	1.1.2	2,000,000.00																																																																																					
		225569	Servicios del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Farmacéutico	1.1.2	1,100,000.00																																																																																					
		225567	Laboratorio de Análisis Microbiológicos Vinculación	1.1.2	300,000.00																																																																																					
		225565	Laboratorio de Análisis Físicoquímicos Externos	1.1.2	200,000.00																																																																																					
		225563	Análisis Clínicos y Bacteriológicos	1.1.2	200,000.00																																																																																					
		225561	Servicios del Instituto de Astronomía	1.1.2	50,000.00																																																																																					
		225558	Productos Académicos DCB 2015	1.1.2	600,000.00																																																																																					
		225595	Actualización de Equipo Utilizado en el Laboratorio de Ensaye de Materiales	1.1.2	400,000.00																																																																																					
		225549	IEBT 2015	1.1.2	500,000.00																																																																																					
		225547	CEPA 2015	1.1.2	500,000.00																																																																																					
		225545	Diplomados 2015	1.1.2	700,000.00																																																																																					
		225542	Vinculación con el Entorno Productivo	1.1.2	1,200,000.00																																																																																					
		225498	Contratos y Horas Extras 2015	1.1.2	669,769.40																																																																																					
		225497	Contratación de Personal para realizar Vinculación con el Entorno Productivo, Gubernamental y Comunitario	1.1.2	499,200.00																																																																																					
		225589	Vinculación DIVEC	1.1.2	100,000.00																																																																																					
		225568	Gestión y Operación 2015 CUCEI	1.1.2	544,903.60																																																																																					
		225501	Mantenimiento, Instalaciones, Obra, Mobiliario y Equipo para CUCEI (Aportaciones Alumnos 2015)	1.1.2	7,394,177.00																																																																																					
225508	Contratos / Operación Administrativa 2015	1.1.2	8,456,748.20																																																																																							
225559	Ampliación de Apoyo a Proyectos Transversales	1.1.2	1,200,000.00																																																																																							
Monto Total			\$ 27,753,985.00																																																																																							
20 proyectos con un monto total de \$ 27,753,985.00 (Veintisiete mil setecientos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y cinco 00/100 M.N.)																																																																																										
2	CH/049/14	Se aprueba la inclusión de 1 (uno) proyecto, presentado por la División de Ingenierías, para que sean ejecutados en el año 2014, el cual se sustenta en ingresos por proyectos específicos, como se describe a continuación:																																																																																								



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

		Dependencia: <b>Departamento de Ingeniería de Química CUCEI</b>	Registrado con el número: <b>223703</b>	Fondo: <b>1.2.1.6</b>	Monto Total: <b>\$ 101,081.53</b>
Nombre del proyecto: Exceed Excellence Through Dialogue 2014 B					
Origen: Programa de Intercambio Académico para el manejo sustentable del agua					
Destino: Contrato Civil Excellence Through Dialogue para el Dr. Víctor Alcaraz González					
Un proyecto con un monto total de: \$ 101,081.53 (Ciento un mil ochenta y un pesos 53/100 M.N.)					

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto y no habiendo dudas o comentarios, solicito a la asamblea la aprobación en paquete de los dictámenes de Hacienda, aprobándose la petición y los dos dictámenes de Hacienda por unanimidad.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, procedió a presentar los dictámenes de la Comisión de Educación y preguntó a la audiencia si autorizaban su revisión en paquete, aprobándose la petición por unanimidad y cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para su presentación en síntesis como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CE/068/14	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Ana Laura Ramírez Viramontes, con código 005349699, de la carrera de Ingeniería Industrial, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2014 B y 2015 A, por los motivos de salud que argumenta.
2	CE/069/14	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen (25-noviembre-2014), para la obtención del grado de Maestro en Análisis de Sistemas Industriales, al C. Arturo Flores Montoya, con código 091121964 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 25 de abril de 2015.
3	CE/070/14	Por excepción se aprueba la reincorporación de la C. Itzel Aranzazú Alférez Lira, con código 210225736, a la Licenciatura en Química, en las condiciones que señala el dictamen y en virtud de los motivos de salud que se argumentan.
4	CE/071/14	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Jesús Pablo Membriía Marrón con código 211377149, de la carrera de Ingeniería Electrónica, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2014 B, por los motivos de salud que argumenta.
5	CE/072/14	Se aprueba autorizar una prórroga de seis meses a partir de la firma del presente dictamen (04 - diciembre -2014), para la obtención del grado de Maestro en Sistemas de Información, al C. José de Jesús Moreno Espinosa, con código, D03886379 debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 04 de mayo de 2015.
6	CE/073/14	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Carlos Gallardo Landeros con código 209611517, de la carrera de Ingeniería Industrial, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2014 B por los motivos de salud que argumenta.
7	CE/074/14	Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. Rosa Angélica Pulido Bueno con código 210406307, de la carrera de Ingeniería Informática, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2015 A por los motivos de salud que argumenta.
8	CE/075/14	Se aprueba por excepción la baja de registro de materias en las que se encuentra inscrita la alumna

Bld. Marcelino García Barragán #1421, esq Calzada Olímpica, C.P. 44430.  
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [+52] (33) 1378 5900. Ext. 27459, 27407 y 27408  
www.cucei.udg.mx

Página 5 de 9  
Acta núm. 03/2014-2015



		Stephanie Michelle Ramírez Cortés, con código 212244592, de la carrera de Lic. en Ingeniería en Alimentos y Biotecnología, en los termino que se especifican en el dictamen.																					
9	CE/076/14	Se aprueba autorizar una prórroga a partir de la firma del presente dictamen (04- diciembre-2014), para la obtención del grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Química, al C. Alfredo Meza García con código 079004251, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 04 mayo de 2015.																					
10	CE/077/14	Se aprueban los programas registrados de servicio social para el calendario 2015 A como se describen en el anexo al dictamen.																					
11	CE/078/14	Por excepción se aprueba la reincorporación de 31 solicitantes con baja por Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, a sus respectivas carreras, en los términos que especifica el dictamen.																					
12	CE/079/14	Se aprueba por excepción la evaluación extemporánea de dos alumnos que participaron en el programa PROYECTA, como se describe a continuación: <table border="1" data-bbox="472 814 1370 929"> <thead> <tr> <th>Núm.</th> <th>Nombre</th> <th>Código</th> <th>Carrera</th> <th>NRC</th> <th>Clave</th> <th>Asignaturas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>González Nisio Mariana</td> <td>214286721</td> <td>Ingeniería Química</td> <td>42608</td> <td>I5804</td> <td>Química General II</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Jaime Altamirano Juan José</td> <td>214286233</td> <td>Ingeniería Química</td> <td>42606</td> <td>I5804</td> <td>Química General II</td> </tr> </tbody> </table>	Núm.	Nombre	Código	Carrera	NRC	Clave	Asignaturas	1	González Nisio Mariana	214286721	Ingeniería Química	42608	I5804	Química General II	2	Jaime Altamirano Juan José	214286233	Ingeniería Química	42606	I5804	Química General II
Núm.	Nombre	Código	Carrera	NRC	Clave	Asignaturas																	
1	González Nisio Mariana	214286721	Ingeniería Química	42608	I5804	Química General II																	
2	Jaime Altamirano Juan José	214286233	Ingeniería Química	42606	I5804	Química General II																	
13	CE/080/14	Por excepción se aprueba la reincorporación de 20 solicitantes con baja por Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, a sus respectivas carreras, en los términos que especifica el dictamen.																					
14	CE/001/15	Se aprueba exceptuar de la obligación de cumplir con el mínimo de promedio requerido para ingresar a la Maestría en Ciencias en Química a la C. Cecilia Sánchez Jiménez, en virtud de que acreditó satisfactoriamente el proceso de selección y de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 bis <sup>2</sup> del Reglamento General de Posgrados.																					
15	CE/002/15	Por excepción se aprueba la reincorporación de 32 solicitantes con baja por Artículo 35 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos, a sus respectivas carreras, en los términos que especifica el dictamen.																					

Acto seguido, el Dr. César Octavio Monzón, Presidente del Consejo, preguntó a la asamblea si existía alguna observación a los dictámenes y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea la aprobación en paquete de los dictámenes de Educación, aprobándose la petición y los 15 dictámenes.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, solicitó a la asamblea su autorización para presentar en paquete los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, dicha solicitud de aprobó y le cedió la voz al Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación de los dictámenes emitidos por la Comisión de Condonaciones y Becas, como se muestra a continuación:

Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CCB/067/14	Se aprueba la condonación del rubro Matrícula del ciclo 2014 B para el C. Cesar Alberto Suarez González, con código 214805389, de la Maestría en Ingeniería Electrónica y Computación, en los términos que señala el dictamen.
2	CCB/068/14	Se aprueba la condonación al C. José María García Jiménez con código 304275233 egresado de Ingeniería Mecánica Eléctrica en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
H. CONSEJO DE CENTRO

		tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 2,993.79 (Dos mil novecientos noventa y tres pesos 79/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
3	CCB/069/14	Se aprueba como caso especial la condonación de la orden de pago para el C. Alfredo Meza García, con código 79004251, de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química, en los términos que señala el dictamen.
4	CCB/070/14	Se aprueba como caso especial la condonación de la orden de pago para el C. Salvador Magallanes Torres, con código 195500943, de la Licenciatura en Ingeniería Topográfica, en los términos que señala el dictamen.
5	CCB/071/14	Se aprueba como caso especial, la condonación en el rubro Matrícula del ciclo 2014 B, para la C. María de Lourdes Arvizu Carranza, con código 77257934, de la Maestría en Ciencias en Productos Forestales, en los términos que señala el dictamen.
6	CCB/072/14	Se aprueba como caso especial, la condonación en la orden de pago, para el C. Martín Hugo Salazar Zepeda, con código 207240163, del Doctorado en Ciencias en Física, en los términos que señala el dictamen.
7	CCB/073/14	Se aprueba como caso especial, la condonación en la orden de pago, para el C. Luis Antonio Delgadillo Gutiérrez, con código 80631731, del Doctorado en Ingeniería y Tecnología, en los términos que señala el dictamen.
8	CCB/074/14	Se aprueba como caso especial, la condonación en la orden de pago, para el C. Alfredo Rodríguez Leyva, con código 211217923, de la Licenciatura en Física, en los términos que señala el dictamen.
9	CCB/075/14	Se aprueba la condonación al C. José de Jesús Orendain Salazar con código 303693789 egresado de la Licenciatura en Física en este Centro Universitario, por la aplicación de aranceles de entrega tardía de material bibliográfico al CID, para que cubra únicamente la cantidad de \$ 3,534.62 (Tres mil quinientos treinta y dos pesos 62/100 M.N.). Dicho pago deberá ser cubierto directamente en una institución bancaria y entregar el original de la ficha de depósito ante la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.
10	CCB/076/14	Se aprueba solicitar a la Coordinación General de Servicios a Universitarios la baja de la C. Karla Paola Villegas García, con código 212409389, en el Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes 2014-2015, a partir de 01 de octubre de 2014, por su incumplimiento en la labor asignada.
11	CCB/077/14	Dictamen preliminar de puntajes de los 97 expedientes de alumnos del Centro Universitario, que postularon al Programa de Estímulos Económicos de Estudiantes Sobresalientes 2015-2016, que realizaron su registro en línea y entregaron documentación en tiempo y forma, para que sean considerados en las plazas, de acuerdo con las modalidades señaladas.
12	CCB/078/14	Se aprueba como caso especial, la condonación en el rubro Matrícula del ciclo 2014 B, para el C. Byron Alexander Ruíz Brandon, con código 214298533, de la Maestría en Ciencias en Productos Forestales, en los términos que señala el dictamen.

Posteriormente, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna observación o duda al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicitó a la asamblea someter a votación la aprobación de los dictámenes en paquete, aprobándose la petición y los 12 dictámenes por unanimidad.

Acto seguido, el Presidente del Consejo, solicitó a la asamblea su aprobación para revisar en paquete los dictámenes emitidos por la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, dicha petición se aprobó y le cedió la voz al M. en C. Sergio Fernando Limones Pimentel, para la presentación en síntesis de los dictámenes, como se muestra a continuación:



Total dictám.	Dictamen número	Asunto
1	CRETG/071/14	Se aprueba la acreditación de 9 (nueve) materias que cubren 74 (setenta y cuatro) créditos, a la M. en C. Rosa Gabriela López Gonzáleznuñez, con código 304357728; del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, en este Centro Universitario.
2	CRETG/072/14	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materias que cubren 22 (veintidós) créditos, al M.C. Gilberto Eduardo Moreno Díaz, con código 214807446; del Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química, en este Centro Universitario.
3	CRETG/073/14	Se aprueba la acreditación de 1 (una) materia que cubren 9 (nueve) créditos, al C. Rodrigo Urtiaga Ramírez con código 213217459; de la Licenciatura en Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica en este Centro Universitario.
4	CRETG/001/15	Se aprueba la acreditación de 2 (dos) materia que cubren 12 (doce) créditos, a la C. Pamela Patricia Ornelas Silva con código 210652499; de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
5	CRETG/002/15	Se aprueba la acreditación de 4 (cuatro) materias que cubren 37 (treinta y siete) créditos, a la C. Zulit Paola Arrubarrena Tame con código 210276934; de la Licenciatura en Física, en este Centro Universitario.
6	CRETG/003/15	Se aprueba la acreditación de 3 (tres) materias que cubren 25 (veinticinco) créditos, al C. Federico de Jesús Anaya Leal con código 206477526; de la carrera de Ingeniería Química, en este Centro Universitario, para el ciclo 2014 A.
7	CRETG/004/15	Se aprueba la acreditación de 3 (tres) materias que cubren 31 (treinta y uno) créditos, al C. Diego Iván Ibarra Meda con código 210223725; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario, para el ciclo 2013 B.
8	CRETG/005/15	Se aprueba la equivalencia por movilidad de 1 (una) materia que cubre 11 (once) créditos, a la C. Ingrid Marlene Herrera Torres con código 207480121; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
9	CRETG/006/15	Se aprueba la equivalencia por movilidad de 1 (una) materia que cubre 4 (cuatro) créditos, al C. Armando Suarez Atilano con código 209365931; de la carrera de Ingeniería en Computación, en este Centro Universitario.
10	CRETG/007/15	Se aprueba la acreditación de 3 (tres) materias que cubren 15 (quince) créditos, al C. Jesús Carlos Toscano Figueroa con código 207500629; de la carrera de Licenciatura en Física, en este Centro Universitario, para el ciclo 2013 B.

Finalmente, el Dr. César Octavio Monzón, preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario al respecto de los dictámenes presentados y no habiendo dudas o comentarios, solicito a la asamblea la aprobación en paquete de dictámenes, aprobándose la petición y los dictámenes por unanimidad.

#### 8. Asuntos varios.

Siguiendo el orden del día, el Dr. César Octavio Monzón, procedió a dar lugar al punto número ocho de asuntos varios y no habiendo asuntos varios a tratar, procedió a comunicar algunos avisos:

1. Que el ajuste del calendario escolar, tiene como objetivos, la realización de actividades y el incremento de cursos de verano, que no son vacaciones sino semanas de trabajo, por lo cual se debe comunicar esta finalidad, en tal virtud, se están solicitando a las divisiones, proyectos de trabajo.



2. Señaló que se dictaminó la carrera de Ingeniería en Robótica, que es una carrera selectiva y se considera que en el centro, se tienen las condiciones de infraestructura y de personal académico para su promoción.
3. Manifestó también, que están en proceso los trámites de creación de Ingeniería Fotónica y de la Licenciatura en Ciencia y tecnología en Materiales, las cuales serán opciones para diversificar la matrícula estudiantil, que ambos proyectos aún están en proceso de revisión.
4. Invito a los consejeros a la inauguración del ciclo-puerto, que fue propuesto por un alumno a través de la Comisión Especial de Seguridad, Higiene y Convivencia. Que dicho ciclo-puerto, tiene capacidad de 200 espacios para bicicletas, y cumple con las condiciones de seguridad para guardarlas.
5. Finalmente, informó a los consejeros, el avance de las obras y áreas de remodelación del centro universitario, en especial hizo mención del avance del Laboratorio de Ingeniería Civil y del acondicionamiento de dos espacios para Electrónica y uno espacio más para Biomédica.

Acto seguido, el Presidente del Consejo, Dr. César Octavio Monzón, agradeció a la asamblea por su asistencia y procedió a clausurar la sesión extraordinaria, siendo las 13:08 horas.

ATENTAMENTE  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara Jal. 22 de enero de 2015



Dr. César Octavio Monzón  
Presidente del Consejo de Centro



Mtro. Sergio Fernando Limones Pimentel  
Secretario del Consejo de Centro